

FORMATO Nº 27
FICHA DE APROBACION DE LIQUIDACION FINAL

Nº	Descripción	Presupuesto de Obra	Financiamiento del PNVR	Aporte Comunal	Nro Viviendas
1	Programado	723,160.95	685,597.13	37,563.82	15
2	Liquidado	641,668.17	604,104.35	37,563.82	15

Código de Identificación de Convenio Nº 1082-1206-2023-052-JUN/VMVU/PNVR

						DEPARTAMENTO : JUNIN							NORMATIVA DE LIQUIDACION
Nº	NOMBRE DE LA INTERVENCION	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO	MONTO EJECUTADO ACUMULADO	APORTE COMUNAL	INTERES	(-) DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	MONTO TOTAL LIQUIDADO S/	DEMANDA JUDICIAL (**)	
1	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS UMANAVANTI Y ALTO FLORIDA - DISTRITO DE COVIRIALI - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	SATIPO	COVIRIALI	C.P. UMANAVANTI Y ALTO FLORIDA	685,597.13	604,104.35	37,563.82	0.00	81,492.78	641,668.17	0.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 347-2022-VIVIENDA , QUE APRUEBA EL "LINEAMIENTO N° 001-2022-VIVIENDA-DM, PARA LA INTERVENCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31015, LEY QUE AUTORIZA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, PRODUCTIVA Y NATURAL, MEDIANTE NUCLEOS EJECUTORES", RESOLUCION DIRECTORAL N° 022-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR

(*) Hasta la ultima rendicion de cuentas aprobada

(**) Monto de la denuncia/proceso judicial

III. APROBACION DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA

En virtud a lo señalado en el Informe de Liquidacion N° 006-2024-MF-CPC.GFCH presentado por el liquidador del PNVR (o quien haga sus veces) e INFORME TECNICO N°

00000005-2025/VMVU/PNVR/UGT-cveliz,

presentado por el representante del PNVR, se aprueba la Liquidacion final del

Responsable de la UGT o quien haga a sus veces

I.- CONFORMIDAD FINANCIERA

Conforme a la CARTA N° 209-2024/NE-CONVENIO N° 1082-1206-2023-052-JUN/VMVU/PNVR , presentado por el NE, he revisado, verificado, evaluado y confrontado con los documentos de la Liquidacion final del Convenio indicado en la presente Ficha, de acuerdo a la normativa vigente. Luego de la revision se concluye que los datos financieros estan acorde al Convenio respectivo, que los gastos efectuados guardan concordancia con la estructura del presupuesto otorgado y que la liquidacion final cuenta con los requisitos exigidos por normatividad vigente, conforme se expresa en mi informe; por lo cual teniendo en consideracion el informe del SUPERVISOR, he formulado el informes financieros correspondientes, en señal de conformidad y procedencia de la aprobación de la liquidacion final del convenio indicado en la presente ficha.

II.- CONFORMIDAD TECNICA

Visto el informe N° 224-2024-SO/JNVE, del Supervisor de Proyecto y luego de la revisión del sustento y documentación presentada, considero procedente la aprobación de la liquidación de convenio de cooperación. El informe guarda relación con el expediente Ejecutivo aprobado y se encuentra en concordancia a lo exigido en la guía de ejecución y liquidación de proyectos del programa Nacional de Vivienda Rural y sus modificatorias; por lo cual se otorga la conformidad técnica a la liquidación del convenio indicado.

Fecha:

N.E. CONVENIO N°1082-1206-2023-052-JUN/VMVU/PNVR

JUAN N. VALVERDE ESQUIVEL
DNI : 08178314
SUPERVISOR DE OBRA



Mery Luz Gonzales Sinche
ARQUITECTA
CAP 17191

SUPERVISOR
ING. JUAN NATIVIDAD VALVERDE ESQUIVEL
CLS. N°223-2024-VIVIENDA-OGA-OACP-UE.001

MONITOR TECNICO
ARQ. MERY LUZ GONZALES SINCHE
O/S N°5116-2024

Representante del PNVR
ARQ. CARLOS ELOY VELIZ AGUILAR

CPC. INA GARCÍA CHAVEZ

CPC. Gustavo Fredy Corilloclla Huaman
SERVICIO DE MONITOREO FINANCIERO
OS N° 6546-2024

Liquidador del PNVR (o quien haga sus veces)
CPC.GUSTAVO FREDY CORILLOCLLA HUAMAN
O/S N° 6546-2024

FECHA:

008625